Hoy, reclame su suplemento agropecuario Siembra.

DIRECTO A
BUENOS AIRE
Lunes / Miercoles / Viernes

saeta
LA AEROLINEA DEL ECUA

expreso

el diario de la vida nacional

• Ecuador • Viernes 7 de octubre de 1994 • Año 21 Nº 7.711 • 4 secciones • 48 páginas • 500 sucres en Guay

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "GRANKARAN S.A."

1.- CELEBRACION: APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía "GRANKARAN S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 28 de julio de 1994, ante el Notario Primero del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil [illegible] Molina Jalil, mediante Resolución [illegible] el 5 de septiembre de 1994, [illegible] Cuarto Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. [illegible]493 el 27 de septiembre de 1994.

2.- OTORGAM[illegible] otorgamiento de la escritura p[illegible] el señor Fernando [illegible] su calidad de G[illegible] estado civil casado, [illegible] ciudad de Gua[illegible]

3.- AUMENTO [illegible] CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la co[illegible] se aumenta en la suma de S/.3'000.000,[illegible] capital queda elevado a la suma de S/.5[illegible]

4.- INTEG[illegible] DE CAPITAL.- El aumento [illegible] suscrito integramente y [illegible] manera: el 100% mediante Compensación de Crédito.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma la Cláusula Sexta del estatuto social, [illegible] misma que dirá: "CLAUSULA SEXTA: CAPITAL.- El capital de la compañía "GRANKARAN S.A. es de S/.5'000.000,oo, dividido en 5.000 acciones de S/.1.000,oo cada una...."

Guayaquil, 30 de septiembre de 1994.

Ab. Betty Tamayo Insuasti
SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)

n.c.
7/oct./94